

CANTABRIA

Los ingenieros dicen que es «imposible» que el AVE llegue en 2015 a Santander

El colectivo asegura que la compleja tramitación administrativa hace inviables los plazos dados por Fomento

19.08.2010 - CONSUELO DE LA PEÑA SANTANDER.

El Colegio de Ingenieros de Caminos de Cantabria lo puede decir más alto, pero no más claro: «Es materialmente imposible que el tren de alta velocidad (AVE) llegué a Santander en 2015». Con esta contundente manifestación, el colectivo profesional se alinea con las tesis del alcalde de Santander, Íñigo de la Serna, el más beligerante en esta polémica, y del Partido Popular, que han cuestionado en distintos foros y con argumentos variados el protocolo firmado entre el Ministerio de Fomento y el Gobierno de Cantabria.

Pero en la controversia del AVE, que es algo más que una 'serpiente de verano', ya que todo apunta que es una pieza cobrada que nadie va a soltar, entró ayer un nuevo protagonista: el presidente de la Asociación de Promotores y Constructores, Fidel González Cuevas. El empresario, que defiende el convenio del AVE, arremete contra el alcalde de Santander, a quien tilda de «prócer novato», y califica de «charlotadas» sus críticas hacia el proyecto de la alta de velocidad (ver artículo en la página 3).

Con todo, es significativa la incorporación del Colegio de Ingenieros de Caminos al escenario de la alta velocidad por cuanto se trata de una corporación profesional, independiente y cualificada, cuyo criterio sobre los plazos dados sobre la llegada del AVE a Cantabria y Santander ha sido recabado en más de una ocasión por este periódico. Pero, no ha sido hasta ahora, cuando se ha pronunciado de manera oficial sobre el asunto.

Los ingenieros sostienen que «no nos cabe la menor duda de que los políticos actúan de buena fe y en defensa del interés público», pero recuerdan que «las buenas intenciones políticas en materia de infraestructuras en ocasiones contrastan con la cruda realidad técnica, tanto en materia de tramitación administrativa como de ejecución material de las obras, dando lugar a resultados contrarios a lo deseado en forma de retraso».

Por estos condicionantes su conclusión es diáfana y no da lugar a conjeturas. «Los plazos que marca la legislación de contratos del sector público hacen inviable que desde la adjudicación bajo la fórmula de concesión hasta el 2015 se pueda llevar a cabo la ejecución física de los tramos» que traen el AVE a Santander.

Los ingenieros de Caminos recuerdan las «fechas clave» del protocolo: antes de fin de marzo de 2011 se licitará, bajo la fórmula contractual de concesión, la ejecución del tramo Palencia-Villaprovedo; antes de finalizar 2012, el tramo Villaprovedo-Reinosa, y «en torno al 2015», se producirá la llegada de la alta velocidad a Santander.

Pues bien, la corporación profesional sostiene de forma taxativa que estos plazos son «imposibles» de cumplir, salvo que Fomento modifique «de repente» la normativa vigente y habilite los instrumentos legales necesarios que «permitieran abreviar los plazos legalmente exigibles para garantizar una tramitación más ágil de todo el proceso, cosa que no parece probable».

Otro obstáculo para que el AVE llegue a la capital en el horizonte del 2015 es el régimen concesional elegido por Fomento para ejecutar la obra. Los ingenieros mantienen que, aun cuando las constructoras «vean viable el proyecto», es decir, consigan de los bancos la financiación necesaria para acometer las obras, «el Gobierno tendrá que definir antes las condiciones del régimen concesional». Pero, además, alertan de que la adaptación del tramo de Reinosa-Santander para la circulación del AVE de pasajeros y de mercancías, no permitirá alcanzar las «velocidades del AVE que todos tenemos en mente».

Tras un análisis del convenio, los ingenieros de caminos concluyen que «la infraestructura necesaria para que el AVE circule a sus velocidades máximas finalizará en Reinosa». No obstante, el colegio no entra en el debate de si la solución propuesta de mejora de la línea Reinosa-Santander, posibilitando un tráfico más fluido de mercancías, es más necesaria que un trazado de AVE puro.

Y, como en su día advirtió la CEOE, los ingenieros recuerdan que «el AVE no es el único debate abierto en la sociedad cántabra», porque «el tren de la infraestructuras también está saliendo malparado por los recortes presupuestarios». A su juicio, la paralización de las obras de carreteras o la modificación de los plazos por los reajustes de Fomentos son «críticas para los intereses de nuestra región».



Unos operarios trabajan en las nuevas instalaciones del AVE de Barcelona. :: EFE

CANTABRIA

EL AVE Y LA OBRA PÚBLICA

19.08.2010 - FIDEL GONZÁLEZ CUEVAS PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE CONSTRUCTORES

El reciente compromiso suscrito entre el Ministerio de Fomento y el Gobierno de Cantabria ha ocasionado turbulencias y desatinos entre las opciones políticas que tiene nuestra Autonomía.

Si el sentido común fuera el imperativo del dinamismo, aplicando la ética y la dignidad al analizar esta perspectiva que plantea el compromiso sobre el AVE y la obra pública para Cantabria, sería un acierto con gran redundancia positiva para el futuro nuestro.

Lo lamentable, triste y decepcionante es la cantidad de charlotadas que son noticia en consecuencia con el compromiso firmado, inaudito por la falta de rigor y perspectiva.

Algún prócer novato con jaleadores afines hasta se permite predecir que el AVE a Cantabria tardará más tiempo que la alternativa Madrid-Bilbao con posterior transbordo a Santander en coche.

Otros aseveran, comparando con San Sebastián, Oviedo, etc., que recortarán una hora estando más distantes.

Nosotros debemos ver las ventajas de los ciudadanos de Cantabria que se nos otorga con esta solución.

Hay también quien alega que resultará el uso del AVE muy caro y por tanto se utilizarán otros servicios. ¡Qué barbaridad!

En definitiva, el espíritu de contradicción domina el sentido común, no importa las ventajas que tendrá la gente de Cantabria, los que nos visitan, la repercusión favorable del transporte para el Puerto de Santander y otros servicios etc. El caso es oponerse sin más interés que hacer daño al contrario, olvidando que la preconización de todos sería el ideal para defender aquello que demandan los cántabros.

¿Por qué no aceptamos la situación y trabajamos todos unidos con el mismo propósito, sabiendo que el ahorro del tiempo será de 90 minutos con el nuevo servicio y que el desarrollo de la obra pública, tendrá una continuación al ritmo deseado, en breves plazos? Para la mayoría, el reducir de cuatro horas y media a tres horas Madrid-Santander o viceversa es bueno y suficiente.

El conseguir que se mantengan los compromisos de inversión pública en obra civil también es bueno, sobremanera para mantener los puestos de trabajo y para que el empresario pueda utilizar adecuadamente sus activos operacionales, maquinaria, vehículos, materiales, etc.

Los ciudadanos exigimos que nuestros representantes políticos gestionen positivamente sobre las demandas de Cantabria y dejen de lado la ideología partidista cuando resulte perjudicial para los intereses generales.

Lo verdaderamente lamentable es que buena parte de los políticos sufren un trastorno narcisista de su personalidad y tal semblante les nubla el sentido común que decía al principio.

Los que se autoestiman como el prócer novato pierden la sensibilidad, la humildad y el respeto. Se consideran únicos, perfectos y talentosos y pienso que es todo lo contrario, pues la soberbia y la tozudez les hace inservibles para la sociedad a la que representan.